

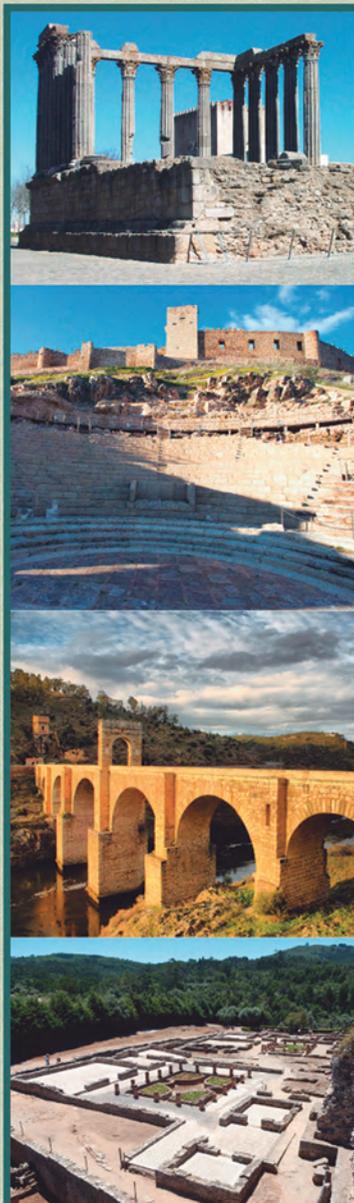


STVDIA LUSITANA

9

Lusitania Romana. Origen de dos pueblos ***Lusitânia Romana. Origem de dois povos***

J. M. Álvarez Martínez, A. Carvalho, C. Fabião (Eds.)



Índice

- 21 Presentación.
- 23 CAPÍTULO 1: LA MIRADA DEL OTRO
- 25 La mirada del otro: Lusitania prerromana.
A. GUERRA
- 35 La inscripción lusitana de Arronches.
J. CARDIM RIBEIRO
- 41 Fichas de catálogo.
- 61 CAPÍTULO 2: EL CONTACTO. EL IMPACTO DE LA PRESENCIA ROMANA
- 63 El contacto. El impacto de la presencia romana en Lusitania.
M. SALINAS DE FRÍAS
- 73 Fichas de catálogo.
- 97 CAPÍTULO 3: LA PUESTA EN HORA DEL TERRITORIO LUSITANO.
- 99 La creación romana de Lusitania.
P. LE ROUX
- 109 Red viaria y red urbana en la Lusitania imperial.
V. GIL MANTAS
- 119 La fundación de *Augusta Emerita*.
J.C. SAQUETE
- 125 Fichas de catálogo.
- 141 CAPÍTULO 4: LAS CIUDADES LUSITANAS
- 143 La ciudad: entre la tradición indígena y el modernismo romano.
Reflexiones sobre una nueva experiencia para los lusitanos.
TH. SCHATTNER
- 157 Fichas de catálogo.
- 163 CAPÍTULO 5: VIVIR EN SOCIEDAD
- 165 Vivir y morir en sociedad, en la Lusitania romana.
V. H. CORREIA
- 175 Fichas de catálogo.

187	CAPÍTULO 6: LA ECONOMÍA Y LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN
189	Los recursos económicos y las formas de producción. J. EDMONDSON
201	Lusitania en el contexto de la globalización romana. C. FABIÃO
207	Fichas de catálogo.
235	CAPÍTULO 7: LA VIDA RURAL
237	Las <i>villae</i> como testimonio emblemático del mundo rural romano. F.G. RODRÍGUEZ MARTÍN - A. CARVALHO
249	Fichas de catálogo.
265	CAPÍTULO 8: LAS MANIFESTACIONES RELIGIOSAS
267	Manifestaciones religiosas en la Lusitania romana occidental. J. D'ENCARNAÇÃO
275	Fichas de catálogo.
297	CAPÍTULO 9: LA LENTA TRANSFORMACIÓN
299	La lenta transformación. E. CERRILLO - M. CRUZ
307	Fichas de catálogo.
320	CAPÍTULO 10: EL LEGADO ROMANO
323	El legado de la Lusitania romana. J.M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ
325	La monumentalización de los centros urbanos de la Lusitania romana. J.L. DE LA BARRERA
341	El lenguaje escultórico en Lusitania romana. T. NOGALES BASARRATE
355	Las producciones musivas en Lusitania. J. LANCHA
367	Bibliografía.

Manifestaciones religiosas en la Lusitania romana occidental

J. d'Encarnação

Nos contó el Profesor Jorge Borges de Macedo, en 1964, en una de sus clases de Teoría de la Historia, que un historiador francés se había parado, en la calle, junto a una pequeña aglomeración de personas, mientras los compañeros seguían su camino. Interrogado sobre el motivo de la inesperada parada, probablemente haya respondido más o menos de esta forma: *Cualquier historiador que se valga debe saber auscultar el Presente para comprender bien el Pasado.*

Las consideraciones sobre prácticas religiosas de hace más de dos mil años no son, pues, inmunes a la mentalidad de quién las teje, en los albores de 2015. El factor de la educación junto con la experiencia adquirida determina, sin duda, su análisis, que se une incluso con la propia religión profesada, sujeta a transformaciones dictadas por los acontecimientos y por las nuevas opciones. Nadie negará, por ejemplo, que el Catolicismo postridentino se ha mostrado bastante más diverso de todo lo que hasta el momento se había practicado; y que la renovación que supuso el Vaticano II y el comportamiento de papas como Juan XXIII y, ahora, del Papa Francisco, constituyen motivos de muy sustancial 'revolución' ideológica.

Señalo la bendición del ganado, que, adornado de forma llamativa, es conducido por los dueños, el 17 de Agosto, dando vueltas a la antiquísima ermita circular de Janas, suplicando la protección de S. Mamed. Y no puedo dejar de pensar en la detallada inscripción grabada en tres caras del altar de Marecos, en la cual se señala que allí se hizo, el 9 de Abril del año 147, la ofrenda a *Nabia Corona* de una vaca y un buey, a *Nabia* de un cordero, a Júpiter de un cordero y un becerro y, posiblemente, de una corona a Ida. Reflexiono sobre el significado mayor de este epígrafe, labrado a mediados del siglo II de la presente era: se consigna la fecha, claramente asociada a un ritual de Primavera; una deidad del panteón clásico romano (Júpiter) convive con deidades indígenas (*Nabia*) y ambas con una Ida identificable con Cibebe, Madre de los Dioses, de claras resonancias frigias... Y si dejo aparte el becerro de oro que, en un tiempo delirante, los judíos quisieron adorar (*Éxodo*, 32), no puedo dejar de apuntar la inmolación de un cordero que, anualmente, en Pascua, cada familia hebrea hacía para conmemorar la salida de Egipto (*Éxodo*, 12), a la cual corresponderá la proclamación de Juan Bautista (*Juan 1*, 29-34) perpetuada en la liturgia católica en el santo sacrificio de la Misa: "¡He aquí el Cordero del Señor, que quita el pecado del mundo!". Como - inevitablemente - el pensamiento se escapa, rápido, en dirección a las tres inscripciones (dos de ellas rupestres), redactadas en lengua "lusitana" que, en Lamas de Moledo, Cabeço de Fraguas y Arronches, dan cuenta de idénticas ceremonias rituales ligadas seguramente a la trashumancia, al pastoreo y, en el fondo, a la necesidad del Ser Humano de sentir de cerca una protección superior para lo que era, de hecho, su fuente de riqueza y esencial medio de subsistencia.

Penetramos, así, en el núcleo del fenómeno religioso que, como etimológicamente la propia palabra indica, celebra la íntima conexión de los humanos con la Divinidad, sea cual fuere, por más diversa que sea su designación y por más distintos que sean sus atributos.

EN LA LUSITANIA PRERROMANA

Eran “religiosos” los pueblos con los que los romanos se encontraron. Dando pruebas de afinada experiencia política, pertrechados de una sabiduría ancestral, no solo respetaron esos númenes de muy extrañas designaciones, sino que, por un lado, se apresuraron a mostrar que antes de que se instalasen tenían que dar culto al *genius loci*, como pidiendo autorización; y, por otro, paulatinamente irán convenciendo a los autóctonos de que - después de cierta “alfabetización” - rindiesen culto del modo romano. Afortunadamente para nosotros, los historiadores, esa diligencia fue, según los indicios, fácilmente aceptada porque los exvotos pasaron a adaptarse a los formularios latinos e incluso los teónimos fueron latinizados.

En ese aspecto, no será un despropósito subrayar, desde ahora, una actitud indispensable por parte de los creyentes. Indispensable por formar, también ella, parte visceral de la naturaleza humana: si haces algo contra tu voluntad, no lo merecerás y, por lo tanto, no se cumplirá. De ahí la expresión *votum solvit libens animo*, habitualmente grabada en siglas: cumplió la promesa - que de esta manera se disolvió, satisfecha - ¡por voluntad propia!

¿Y qué fuerzas superiores serían esas? La riqueza de los bosques envuelta en las sombras del misterio; la benéfica frescura de las aguas que nacían de los manantiales y se transformaban en riachuelos, riberas, caudalosos ríos fecundadores; el Sol y la Luna, astros distantes, sí, pero fertilizadores de la Vida, morada, tal vez, de los seres queridos que partieron, envueltos, pues, en un aura divina; y aquella meseta donde la brisa sobre las rocas parece sisear místicos mensajes... Todo esto debería ir presidido por un numen, fuerza fecundadora de la fuerza que de ellos emanaba. Y a ese numen se le debería prestar veneración, en privado o en público, según rituales que venían de antaño, guardados seguramente por aquellos que, entre los miembros de la comunidad, tendrían esa misión especial. Nada se sabe de esa organización “sacerdotal”, de aquellos “pontífices” encargados de “servir de puente” entre el pueblo y lo divino - que una religión, para lo ser en el verdadero sentido de la palabra, ha de tener un cuerpo sacerdotal, rituales y dogmas. Hay, sin embargo, un dato que a nadie, ni a los pragmáticos romanos, le pasó desapercibido: la particularidad de las divinidades, su íntima relación con un espacio o con un pueblo. En las proximidades del Monte da Lua, actual Sierra de Sintra, en un promontorio que sobresale por encima del piélago sin fin donde, diariamente, el Sol cumplía el destino de sumergirse, la atmósfera invitaba a la comunión - y ahí se ofrecían sacrificios al Sol Eterno y a la Luna, incluso por iniciativa de magistrados ilustres, como fue el caso *C. Iulius C. f. Quir. Celsus, procurator provinciae Lusitaniae*.

Y la noción de particularidad nos lleva a una comparación más. En la hagiografía católica, Nuestra Señora, Madre de Dios - el paralelismo con Cibele es verdaderamente seductor -, asume invocaciones diferentes de acuerdo con el lugar y la circunstancia: N^a S^a de Fátima, N^a S^a de Lourdes, N^a S^a de los Dolores, N^a S^a de las Candelas... Esa, la comparación que tengo la osadía de establecer con ciertas divinidades del panteón lusitano que toman epítetos específicos cuyo significado ha suscitado el mayor interés por parte de los investigadores: *Reva Langanitaecus, Reva Anabarecus; Arentius*

Tanginiciaecus, Arentius Cronisensis; Banda Velugus Toiraecus, Banda Oillenaicus, Banda Brialeaicus; Cosus Neneoecus, Cosus Paeteaicus... La estrecha unión entre las poblaciones (independientemente de la dimensión que se le atribuya a su estructura organizativa - familia, clan, *gentilitas, populus...*), si se pusiese ya en relación la divinidad *Igaedus* y la *civitas Igaeditanorum*, se confirmó con el hallazgo, en el término de esa misma *civitas*, de dos altares: en uno de ellos la *gentilitas Polturiciorum* homenajeaba a *Asidia*, “ex voto Polturi Caenonis”, esto es, “por voto de Polturo de Cenón”; en el otro, *Lucius Attius Vegetus* se mostraba devoto de *Asidia Poltucea*. El paralelismo semántico - *Polturius, Polturicii, Poltucea* - es evidente: *Polturius*, el antepasado fundador de la *gentilitas Polturiciorum* y *Asidia* (una deidad de la que, hasta el momento, no tenemos más testimonios) asume - por tal motivo, por ser el númen tutelar elegido - una identificación propia - *Poltucea* (**fig. 1**).



Fig. 1: Altar dedicado la divinidad *Asidia* por la *gentilitas Polturiciorum*

Ese indiscutible carácter tutelar se manifiesta en la atribución de epítetos a deidades que claramente desempeñan esa función: los *Genii*, los *Lares* y las *Tutelae*. En la Lusitania Occidental, en relación con el *Genius*, si no hay epíteto nos encontramos ante el *Genius loci*, pero se documentan el *Genius Conimbrigae*, el *Genius Laquiniensis*, el *Genius Tiauranceaicus...*; de los *Lares* se encuentran los *Cairienses*, los *Cerenaeci*, los *Lubancenses...* epítetos de unos y otros que constituyen, en su mayoría, auténticos rompecabezas para los investigadores que intentan discernir el topónimo que subyace. De hecho, también las variantes gráficas de los teónimos indígenas son objeto, a veces, de elucubraciones por parte de lingüistas que quieren explicar todo a través de los sonidos del indoeuropeo antiguo, escrito frecuentemente con caracteres poco inteligibles para quien no sabe navegar en esos fondos. Desde mi punto de vista, *Endovellicus, Indovellicus, Enobolicus, Endovol(l)icus, Ennovolicus, Endovelecus* y *Trebaruna, Trebaronna, Triborunnis* son interpretables únicamente por el deseo del *lapidarius* de corresponder a lo que se le dicta, toda vez que se trata, para él, de vocablos verdaderamente extraños; quizás no lo hayan sido igualmente para quien le encomendó los exvotos.

Podrá preguntarse: actuó *Lucius Attius Vegetus* en nombre propio o por delegación de su *gentilitas* cuando levantó, también él, el altar a *Asidia Poltucea*? Y en el caso, más recientemente descubierto, del imponente altar con fóculo bien delineado, encontrado en la ciudad de Viseu, donde *Albinus Chereae f(ilius) v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)* a una deidad enfrentada en su lado femenino y masculino con grafía extraña y epítetos aún no identificados: *Deiba Borigo Deibo Bor(igo) Vissaieigo Bor(igo)*? El altar dedicado por la *civitas Cobelcorum* a la divinidad principal del panteón romano, Júpiter Óptimo Máximo, exhumado en su ubicación original (el templo del foro de la *civitas*), no ofrece dudas: su consagración fue un acto oficial (**fig. 2**). No tendré, sin embargo, ningún inconveniente en afirmar que también en los casos de



Fig. 2: Homenaje oficial de la *civitas Cobelcorum* Iovi Optumo Maxumo

Vegetus y de *Albinus* ese carácter oficial se transubstanció en la actitud individual. De hecho, ¿no se atribuyen, incluso hoy, a los generales o a los presidentes victorias o derrotas que, al fin solo muy de lejos les pertenecen?

LA INTERVENCIÓN DE LOS PODERES

Esa alusión a los poderes militar y político nos incita a debatir la intervención de esos poderes - el militar y el político, y el económico - en la esfera religiosa.

Si las divinidades indígenas nos sitúan, predominantemente, en un ámbito rural (por así decir), las deidades del panteón romano y, de manera evidente, las divinidades “místicas” que los romanos recibieron de Oriente, nos dirigen hacia contextos urbanos. Allí no es el sencillo altar el que documenta un culto o una devoción: es el templo, son las imágenes - la arquitectura y la escultura ejercen una gran fascinación y eficazmente contribuyen a una más fácil absorción ideológica.

Se podría discutir si un templo como el de *Liberalitas Iulia Eborae* o el de *Conimbriga*, levantados en la zona más alta del *forum* de estas ciudades, se destinaron a honrar al emperador, *pontifex maximus*, dotado de la *tribunicia potestas, augustus*, con el destello de una aureola sagrada, o si el objetivo principal era loar a la tríada capitolina, de la que *Augustus*, que vino para dar grandeza al Imperio con el beneplácito divino, sería el fiel representante. Cierto es, con todo, que la simbiosis entre el poder político y el religioso fue - ¡ y siempre lo será!... - un hecho indiscutible. Cuando, en *Salacia*, *Vicanus Bouti* diligencia que se erija un templo al emperador Augusto, el 5 o 4 a. C., ¿no está el emperador siendo identificado con todos los títulos a los que tiene derecho? Y, entre ellos, están: el de índole religiosa (*pontifex maximus*); el que le concede autoridad administrativa, que llamaríamos poder ejecutivo (la *tribunicia potestas*) y la categoría de jefe militar: el consulado. Diversa será la formulación patente en CIL II 182, de *Olisipo*: DIVO AVGVSTO / C(aius) · ARRIVS · OPATV[S] / C(aius) · IVLIVS · EVTICHVS / AVGVSTALES. Se comprende: estamos ante un texto de índole intrínsecamente religiosa: el emperador está divinizado y quien le erige el pedestal (y la correspondiente estatua) son dos miembros del colegio de los augustales, ciertamente en nombre de todo el colegio sacerdotal; de él debe haber partido la iniciativa (**fig. 3**).

Se relaciona esta última cuestión con otra: ¿ejerció el emperador, directamente o a través de sus magistrados y sacerdotes, alguna presión en el sentido de ser públicamente homenajeado? Sabemos, por la *Res Gestae* y también por Suetonio, que Augusto se mostró reacio a homenajes, aunque los haya aceptado; pero, ¿cómo fue con sus sucesores? Daría solo dos ejemplos (sobre los cuales, por otro lado, ya he tratado), en los que tuvo lugar obediencia a dictámenes del poder central: el homenaje prestado por la *civitas Igaeditanorum* a Gaio César, hijo de Augusto, príncipe de la juventud, seguramente; y aquella con la que la *civitas Aruccitana* honra la memoria de Agripina, nieta de Augusto y madre de Germánico - esta para dar cumplimiento a la rehabilitación urgente de la imagen de Germánico y de su familia.

A su vez, la promiscuidad - perdónese el término - entre las manifestaciones religiosas y el poder económico es por demás notoria en ambiente urbano. Detentan los libertos parte muy significativa de los negocios y son ellos los que aparecen haciendo dedicatorias a divinidades, mayoritariamente a deidades de impronta mística, aquellas que, obligando a secretos rituales de iniciación, ofrecen más permeabilidad al uso de las manifestaciones religiosas en pro de sus intereses económico-financieros.

No deja, por ejemplo, de ser sintomático que, incluso en *Salacia*, seguramente uno de los mayores enclaves económicos en los primeros años del Imperio, Marco Octavio Teófilo practique el culto a *Isis Domina*, identificándose como liberto de *Octavia Marcella Moderatilla*, seguramente la detentadora de algún imperio económico, de esta suerte puesto bajo la protección de Isis. Y van seguramente en la misma dirección las conclusiones que se puede alcanzar a partir del altar votivo identificado en Mérida, pero referente a un conimbrigense, donde se lee lo siguiente: *Invicto Deo Quinto Flavi Baetici Conimbrig(ensis) ser(vus) pro sa(lute) Couti Lupi*; esto es: Quincio, esclavo del conimbrigense Flavio Bético, manda redactar un exvoto a Mitra (*Invicto Deo*), por la



Fig. 3: CIL II 182 – Dos augustales honran a *Divus Augustus*, MNA.

salud de Cucio Lupo. Mitra, una deidad cuyo “convivio” exigía previa iniciación, secretos rituales a los que el neófito se debería someter antes de ser considerado digno de “renacer”, antes de tener su *dies natalis*, *criobolatus*, purificado por la sangre del buey sacrificado en el *taurobolium*. Y la iniciación no sería, obviamente, solo de tipo religioso... Volviendo a la inscripción del esclavo Quincio, ciertamente no se andaría lejos de la verdad si, tal como sucede en el epígrafe de *Salacia*, se afirmase que la identificación completa del *dominus* tiene como objeto introducirlo, aunque de forma indirecta, en el rezo dirigido a Mitra por la salud de Lupo; y se concluirá, por consiguiente, que el esclavo - quién sabe si en connivencia o colaboración con Lupo, cuyo bienestar, por tal motivo, pide encarecidamente - gestiona en la capital de Lusitania los negocios de Flavio Bético, en una conexión estrecha entre las dos ciudades.

EL CRISTIANISMO

Ha quedado claro que, acostumbrados a longevos intercambios, los habitantes de esta Lusitania occidental siempre fueron propensos a una rápida aculturación, adaptándose a las nuevas situaciones y de ellas procurando sacar provecho. Aceptar el Cristianismo fue solamente un paso más en esa larga caminata.

Se mantendrá - quién sabe si sin solución consensuada - la discusión sobre si las doctrinas del Cristianismo llegaron a la Península y, más concretamente, a Lusitania, venidas del norte de África o si habrán sido fruto del proselitismo tempranamente llevado a cabo por obispos galos. Pertenece al mundo de la leyenda la venida al norte peninsular del Apóstol Santiago, cuyos restos mortales se veneran en Compostela, pero puede muy bien ser esa leyenda el reflejo de un apostolado que por el norte alcanzó la costa atlántica y las gentes lusitanas.

Creo, por lo demás, que puede haber todavía, en este asunto, alguna investigación por hacer. Mostró Alain Tranoy la importancia que tuvo un Idacio de Chaves, en el siglo V. S. Martín de Dume, que vivió en el siglo VI, propició también un gran incremento en la difusión de la doctrina cristiana. Si todos los dogmas canónicos de la ortodoxia católica se acataban constituye otra cuestión que se ha puesto sobre la

mesa, sobre todo debido a la intensa actividad llevada a cabo por Prisciliano (c. 340-385), promotor de un intenso movimiento ascético. Fueron períodos de gran agitación ideológica, que llevaron a la reunión de concilios destinados a clarificar la doctrina. Vamos sabiendo cada vez más que también por estos parajes el fenómeno del monacato acabó por establecerse, mediante la posible creación de monasterios, de los que aún se están encontrando vestigios arqueológicos y referencias literarias. Basílicas cristianas fueron identificadas en *villae* romanas como en la de S. Cucufate y en Monte da Cegonha (Vaiamonte)... Y en ciudades como *Conimbriga*. Elementos arquitectónicos llamados “visigóticos” completarán este escenario, porque se presume, por las características de la decoración, que podrían haber pertenecido a templos.

Son, con todo, los epitafios cristianos los que, por el momento, más nos ayudan a penetrar en ese mundo, también él envuelto en misterio, pues estaba el catecúmeno obligado a estudiar la doctrina y los rituales antes de que él mismo o los padres lo propusieran para recibir el Bautismo. El clima de persecuciones del que fueron objeto - por motivos políticos y económicos, reálcese - contribuyó a ese secretismo y a la creación de núcleos (iglesias) cerrados sobre sí mismos. Tenemos un fuerte núcleo de cristianos en Mértola (y, aquí, la conexión al norte de África por la vía del Guadiana fue ciertamente muy decisiva); los encontramos igualmente en el noreste del Alentejo (región de Elvas), por influencia nítida de la cristianización llevada a cabo en Mérida, ciudad a la que esa zona estaba ligada administrativamente desde los inicios de la romanización.

Analícese, para que podamos sacar conclusiones de él, uno de los epitafios del noreste. Reza lo siguiente (uso el texto seguido, sin obedecer a la alineación epigráfica) (**fig. 4**): [cruz] *Talassa famola Dei vixit annos XLIII et requievit in pace XV cale(ndas) Septembres era DLXXXII.*



Fig. 4: Epitafio de *Talassa, famola Dei*, MNA

Curioso comprobar, antes de nada, que no elegimos como elemento demostrativo una inscripción votiva, sino un epitafio. Es que no hay inscripciones votivas, pues el culto de los Santos aún no estaba, entonces, lo bastante desarrollado para que se les dedicasen exvotos (las “tablas de milagros” nacerían siglos después); y es de los epitafios de donde se desprende la religiosidad vigente. Podremos, sin recelo, incluir el epitafio cristiano en las manifestaciones religiosas - como, por lo demás, también podríamos haber analizado el llamado “culto de los muertos” en el seno de la religión romana, porque se trata, de hecho, de una manifestación religiosa. Lo abordamos ahora, por comparación con lo que aparece consignado en el epitafio de *Talassa*.

Nótese, en primer lugar, que la identificación se hace a través de un solo nombre, sin referencia, por ejemplo, a la filiación. El nombre que se tiene fue recibido en el momento del bautismo. Le basta uno, pues es seguramente la única en el seno de la pequeña comunidad en la que ha sido aceptada. También en este universo - por inicial - suponemos que es verdadera la afirmación de que el nombre ha tenido algo

que ver con la persona: ¿relacionada con el mar, oriunda de “la otra orilla”? ¡Quizás! Viene, en seguida, el elogio y la señal de pertenencia: es “sierva de Dios”, eco de la ya por entonces bien conocida respuesta dada por la Virgen María al arcángel S. Gabriel: *Ecce ancilla Domini fiat mihi secundum verbum tuum* (*Lucas 1, 38*), “He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra”. No se usa exactamente la expresión mariana, por respeto; se prefiere una terminología más suave, más coincidente con un ambiente doméstico: fue la “sierva de Dios”, designación que entrará posteriormente en la terminología eclesiástica para calificar al primer grado reconocido de santidad. La mención de la edad con la que se falleció es común en los epitafios romanos; sin embargo, la expresión “descansó en paz” podrá corresponder al *hic sita est*, “aquí yace” de los romanos, aunque le confiera una significación bien esclarecedora de una nueva ideología: para el romano, el difunto estaba allí, en el sepulcro, con la edad con la que había muerto; para el cristiano, la muerte correspondía al paso hacia un descanso eterno y, por ello, se indicaba la fecha, en este caso, el 15º día antes de las calendas de septiembre de la era de 582, o sea, 18 de agosto del año 544 (la era de César marcaba 38 años más en relación con la era de Cristo). Se inicia el epitafio con una cruz, señalando su carácter cristiano; otros símbolos cristianos surgen frecuentemente, como el árbol de la vida, el alfa y el omega indicando que Jesucristo es el principio y el fin, el crismón, anagrama de Cristo.

EN CONCLUSIÓN:

A muy grandes rasgos hemos esbozado lo que la documentación, mayoritariamente la epigráfica, nos permite sacar a la luz acerca de las manifestaciones religiosas en Lusitania desde los tiempos prerromanos hasta el advenimiento del Cristianismo. Manifestaciones, señales de lo que el hombre habrá pensado, y nosotros, con la mentalidad actual, intentamos comprender de acuerdo con nuestras propias vivencias. No hemos hablado de esculturas; no solo porque no abundan - los cristianos probablemente no resistieron la tentación de destruirlas, siendo como eran símbolos de una ideología que no era la suya - pero también porque obedecen, de manera general, a estereotipos venidos de fuera, idénticos por todo el Imperio. ¡Y las imágenes detentan siempre un carisma especial, como representaciones, a escala humana, de lo que el hombre piensa que son los dioses!

Terminamos, pues, como se comenzó: piedras escritas o representaciones escultóricas constituyen, a lo largo de los tiempos, formas de hacer visible lo que, invisible aunque permanentemente, se revela íntimo componente esencial de la naturaleza humana - ¡tan solo en una relación con la divinidad el ser humano vislumbra una realización efectiva!